



Nº EXPEDIENTE: 25/2017 - REF: PR

## **EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA 'PROGRAMA VACACIONES PARA MAYORES "CASTELLÓN SÉNIOR" TEMPORADA 2017/2018'**

Extracto del acuerdo de Consejo Plenario celebrado el día 7 de marzo de 2017, por el que se convocan subvenciones para la concesión de plazas del 'PROGRAMA VACACIONES PARA MAYORES "CASTELLÓN SÉNIOR" TEMPORADA 2017/2018' para el año 2017.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

### **Primero. Beneficiarios:**

Personas mayores de 65 años o pensionistas mayores de 60 años, residentes en la provincia de Castellón.

### **Segundo. Finalidad:**

Subvencionar parcialmente el coste de paquetes vacacionales en la temporada 2017-2018.

### **Tercero. Bases reguladoras:**

Las bases reguladoras de la presente convocatoria han sido aprobadas mediante acuerdo de Consejo Plenario y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, núm. 44 de 13/04/2017. Adicionalmente se regirá por la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Castellón, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 55 de 7 de mayo de 2005.

### **Cuarto. Cuantía:**

Se financiará parcialmente el coste de las plazas a los beneficiarios considerándose una Ayuda en especie.

### **Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:**

Dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el BOP de Castellón.

Se admitirán solicitudes hasta el 31 de mayo de 2018 en caso de no cubrirse la totalidad de las plazas ofertadas.

Castellón de la Plana, a la fecha de la firma

DIPUTADO DELEGADO DE TURISMO  
(Documento firmado electrónicamente)  
Andrés Martínez Castellá